



MTRO. MARTÍN AUGUSTO PÉREZ PANES
DIRECTOR
FACULTAD DE INGENIERÍA
IXTACZOQUITLAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **24 de mayo de 2019**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **INGENIERÍA MECÁNICA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano Equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Conкурсante	Pts.	Resultado	Observaciones
CALCULO DE UNA VARIABLE	5.00	SEC1	IPP	VERA ESCOBAR LEOCADIO ROLANDO	424.50	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
CIENCIA DE LOS MATERIALES	5.00	SEC1	IPPL	VELÁSQUEZ CALDERÓN RAÚL	686.00	FAVORABLE	
DIBUJO DE INGENIERIA	3.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
ECUACIONES DIFERENCIALES	5.00	SEC1	IPPL	MERINO MUÑOZ FRANCISCO JAVIER	618.00	FAVORABLE	
MOTORES TERMICOS	5.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO	5.00	SEC1	IPP			CANCELADA	COMPLEMENTO DE CARGA DE DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO
TOPICOS DE AUTOMATIZACION	5.00	SEC1	IOD			DESIERTA	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaria de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 09 de Julio de 2019

DR. ÁNGEL EDUARDO GASCA HERRERA
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA TÉCNICA